



## MESA DE COMERCIO. COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN Y ENTORNO COMERCIAL Y HOSTELERO. SESIÓN ORDINARIA

CONVOCANTE	Josean Yela		
LUGAR	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Oficinas Técnicas. C/Teodoro Doublang, nº 25. Sala F101		
ASISTENTES	Aenkomer, Bacomat, Cámara de Comercio de Álava, CC Boulevard, El Corte Inglés, Eroski, Fondo de Armario, Gasteiz On, Gobierno Vasco, Quintas Fotógrafos, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.		
ASUNTO	25º sesión		
DIA	11 de abril de 2019	HORARIO	8:30 h. a 10:30 h.

### ACTA

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESION ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad.

El presidente aprovecha para insistir a los participantes que es importante asistir a las sesiones, ya que, de acuerdo con el Reglamento aprobado en el 2018 podría perderse la condición de miembro de la Comisión.
- 2. 030201 INVENTARIO DE PRIORIDADES ANUALES DE INTERVENCION URBANÍSTICO-COMERCIAL. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO ACTUALIZADO.**

Tras presentar la última actualización del documento en la sesión anterior, se confirma que no ha habido novedades significativas que alteren el contenido.

Se solicita corrección de errores, ya que en el citado documento la calle Ricardo Buesa se refleja como Zona Este, en vez de Oeste.

Por otra parte, se recuerda el calendario de trabajo:

  - Envío de nuevas demandas urbanísticas: Hasta el 30/04/2019.
  - Revisión de las nuevas demandas urbanísticas y establecimiento de prioridades: Sesión de mayo.
  - Puesta en común del documento: Sesión de septiembre.
- 3. 01201 PROCESO PARA LA DELIMITACIÓN CONSENSUADA DE LAS ZONAS COMERCIALES Y HOSTELERAS DE LA CIUDAD. EJES COMERCIALES.**



## DEFINICIÓN Y DEBATE.

Tras escuchar la exposición de Gabriela Buesa sobre la delimitación conceptual de “eje comercial” se abre debate. En síntesis, destacan los siguientes aspectos:

- De una parte se subraya la creación de los ejes comerciales como un proceso “natural” y “espontáneo”. Por otra parte, se habla de la posibilidad de anticiparse a esos procesos.
- Con la perspectiva temporal se desprende que actualmente existen unos ejes comerciales y que en el futuro se generarán otros nuevos (Los barrios nuevos, el soterramiento del ferrocarril o la Manzana de San Prudencio son elementos que con seguridad afectarán a la configuración comercial de la ciudad).

Asimismo, se citan una serie de elementos que influyen en la creación de los ejes comerciales:

- Geografía urbana: muchas calles con monumentos históricos, instituciones públicas, viviendas en bajos, etc...
- Comportamiento del consumidor
- Las tiendas físicas como espacios de experimentación.
- Comercio electrónico y nuevas economías urbanas: El auge de las nuevas tecnologías provocará la desaparición del comercio tal y como lo conocemos hoy para dar paso a otro distinto.
- Logística de última milla: El reparto de mercancías y los nuevos usos del espacio público condicionará la ciudad del futuro.
- Conveniencia de los supermercados que mantienen unas franjas horarias cada vez más amplias.

Para concluir se cita el Proyecto Alhóndiga como ejemplo representativo de la intervención municipal en la creación de nuevos ejes comerciales. Este proyecto nacía del plan municipal de movilidad.

Se baraja la posibilidad de centrarse con mayor rigor en los barrios, ya que el centro será objeto de diversas actuaciones de gran transcendencia para la ciudad.

Finalmente, se acuerda que el Servicio de Comercio aporte una definición de “Eje comercial” teniendo en cuenta el presente debate.



## DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA DE VITORIA-GASTEIZ

Tras detectar una gran cantidad de actualizaciones pendientes, se acuerda que el Servicio de Comercio envíe a aquellos que aportaron sus calendarios, el cuadro en formato Excel, para que puedan modificarlo. Este calendario se volverá a presentar en la sesión de mayo.

Además, se recuerda que existe un calendario con los principales eventos de ciudad, disponible en la web de Turismo<sup>1</sup> que resulta útil para la planificación de actividades de dinamización comercial “paralelas a eventos de ciudad”.

Entre otros, destaca la Feria de Artesanía Lanberri, que tendrá lugar en Semana Santa y que a medida que va consolidándose va ganando autonomía financiera con respecto al Ayuntamiento.

Finalmente, se subraya la necesidad de incluir pequeñas descripciones de cada actividad en el referido calendario de “Principales eventos de ciudad”.

## 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

- Desde el Servicio de Comercio, se informa a los asistentes del nuevo curso de fotografía dirigido a los comercios con presencia en las redes sociales:
  - o Nº de plazas: 8.
  - o Fechas: A determinar.
- Se acuerda celebrar la próxima sesión el 23 de mayo. Dado que el 15 de junio se constituye el nuevo gobierno municipal, habrá que esperarse a lo que la nueva legislatura plantee para la Mesa de Comercio y Hostelería. Desde la presidencia se declara la intención de continuar el trabajo realizado por la CDECH.

## COMPROMISOS:

- Definición de “Eje Comercial”.
- Enviar nuevas demandas urbanístico-comerciales antes del 30 de abril.
- Enviar actualizaciones del cuadro de actividades de dinamización comercial.

<sup>1</sup> [https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u\\_4be390ca\\_14490aeea67\\_\\_7eab](https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/was/contenidoAction.do?idioma=es&uid=u_4be390ca_14490aeea67__7eab)



- 
- Enviar cuadro de precio de los parkings actualizado.
  - Enviar documento sobre ejes comerciales elaborado por Gabriela Buesa.
- 

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de abril de 2019